REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.734.711**

PALOMINO SALAZAR

APELLIDOS

GILMA

NOMBRES

Gilma Palomino

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1965**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-AGO-1985 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1509400-00194449-F-0065734711-20091107 **0017769534A 1** 5020082644

https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=14001307

En pausa

YAHOO CHATGPT CERTIFICADOS UBE... CERTIFICADO AGUS... IMPUESTOS BOGOT... RUNT SOAT - Seguro Obli... DEPOSITO JUDICIAL factura emisenfusa Todos los favoritos

Homepage

SILVIA PALOMINO

Busqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar

Inicio > Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Terminos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo

Título

Nombre SILVIA

Apellidos PALOMINO

Fecha de Nacimiento 30/05/1965 (UTC-5 (COT) Bogotá, Lima, Quito)

Nivel Educativo Algunos años de secundaria

Genero Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? Si No

Nombre y apellido SILVIA PALOMINO

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 55134711

Dirección

Código postal

Barrio 2

Ubicación Fusagasuga

País COLOMBIA

Correo electrónico palomingsilvia1@gmail.com

Teléfono

Celular 3164603391

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Español (Colombia)

Seguridad de la información

Buscar

ESP LAA 12:40 p. m. 29/01/2026

Fusagasugá, 29 de Enero 2026

Señores
IDERF - INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ
Ciudad

Respetados señores

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta para la administración y operación de la cafetería ubicada en las instalaciones del **IDERF - INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ.**

Cuento con amplia experiencia en el manejo de cafeterías y servicios de alimentación, lo que me permite garantizar un servicio organizado, responsable y acorde con las necesidades de una entidad deportiva y recreativa como el **IDERF**. Manifiesto mi total disposición para acogerme al canon de arrendamiento y a las condiciones que esa entidad establezca para el adecuado funcionamiento de la cafetería.

Dispongo del menaje completo y necesario para el adecuado funcionamiento de la cafetería con greca, incluyendo congeladores, vitrinas, mesas, sillas y demás implementos requeridos para prestar un servicio eficiente y de calidad.

Así mismo, cuento con un equipo de trabajo capacitado, orientado a brindar una atención cordial y oportuna tanto a usuarios habituales como a visitantes, garantizando un excelente servicio.

Estoy convencida de que, mediante una atención responsable y productos de calidad, se contribuirá positivamente a la experiencia de quienes hacen uso de las instalaciones del **IDERF**.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo atenta a cualquier información adicional o reunión que consideren pertinente.

Cordialmente,

Gilma Palomino

GILMA PALOMINO SALAZAR
C.C No. 65.734.711 de Ibagué
Cel. 3118339550

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 11:33:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65734711
Código de Verificación	657347112601291133 16

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290288755

PIB
11:31:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILMA PALOMINO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía numero 65734711

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:12 AM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **65734711**

Apellidos y Nombres: **PALOMINO SALAZAR GILMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atac.atencionpolicia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 11:34:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65734711** y Nombre: **GILMA PALOMINO SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133778606** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (la) suscrito Gilma Palomino. identificado con C.C No: C. 65734711 Expedida en Ibagué. autorizo libre, expresa e inequivocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al IDERF con NIT 890680338 – 1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el ministerio de defensa – policía nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada vigencia a contratar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Ibagué, el dia 30 Enero - ( ) de Enero de 2026

Firma Gilma Palomino.

Nombre Gilma Palomino.

Cedula C. 65734711 Ibagué

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:19 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65734711,** Apellidos y Nombres **PALOMINO SALAZAR GILMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDERF**, con NIT **890680338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65734711 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**.

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2026 11:37 AM

Código Verificación: **TKF8JD3NSA**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141142676928

(415)7707212489984(8020) 000014114267692 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6 5 7 3 4 7 1 1

6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot — 8

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 6 5 7 3 4 7 1 1

Lugar de expedición:

27. País: COLOMBIA — 1 6 9

29. Departamento: Tolima — 7 3

30. Ciudad/Municipio: Ibagué — 0 0 1

31. Primer apellido: PALOMINO

32. Segundo apellido: SALAZAR

33. Primer nombre: GILMA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Cundinamarca — 2 5

40. Ciudad/Municipio: Fusagasugá — 2 9 0

41. Dirección principal: CL 26 A B 42 34 BRR EL RECREO COOVIPROF

42. Correo electrónico: palominogilma74@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 8 3 3 9 5 5 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 0 8 1 0 1 4	5 6 1 3	2 0 0 8 1 0 1 4		5 6 1 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	0																								

50 - No responsable de Consumo restaurantes

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 3625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

384. Nombre: PALOMINO SALAZAR GILMA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-01-2026 11:44:40AM

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2026 Hora: 11:48:24
Recibo No. AA26124024
Valor: $ 6,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26124024C0241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cco.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	PALOMINO SALAZAR GILMA
C.C.	65.734.711
NIT:	65734711 5
Domicilio principal:	Fusagasugá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	03662714
Fecha de matrícula:	3 de abril de 2023
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	16 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Colegio Comunal De Fusagasuga
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	palominogilma740gmail.com
Teléfono comercial 1:	3118339550
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 26 A Bis #42-34
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	palominogilma740gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3118339550
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Ávila Castancho

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2026 Hora: 11:48:24
Recibo No. AA26124024
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26124024C0241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	5611
Actividad secundaria Código CIIU:	5613
Otras actividades Código CIIU:	5619, 5629

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 2.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 2.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 0,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00
Pasivo total:	$ 0,00
Patrimonio neto:	$ 2.000.000,00
Pasivo más patrimonio:	$ 2.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 6.000.000,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00
Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	$ 0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2026 Hora: 11:48:24
Recibo No. AA26124024
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26124024C0241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CAFETERIA DONDE GILMA
Matrícula No.:	03662716
Fecha de matrícula:	3 de abril de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Colegio Comunal De Fusagasuga
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAIS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2026 Hora: 11:48:24
Recibo No. AA26124024
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26124024C0241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5611

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula diligenciado por el comerciante. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2026 Hora: 11:48:24
Recibo No. AA26124024
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26124024C0241

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	GILMA PALOMINO SALAZAR
IDENTIFICACIÓN:	CC-65734711
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-04
FECHA DE PAGO:	2026-01-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NUMERO PLANILLA:	36163856
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36163856
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 875.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.500	$ 109.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.500	$ 109.500

PAGADO

PAGADO
ASOPAGOS
Carrera 6 No. 8-49 - Oficina 110
Centro Comercial Fusa[illegible]
Tel. 867 3094 Cel. 313 529 233[illegible]

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/03/2026

LAS SUSCRITAS RECTORA Y SECRETARIA DEL COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE FUSAGASUGÁ

HACEN CONSTAR:

Que la señora **GILMA PALOMINO SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía No. **65734711**, quien se desempeñó prestando sus servicios en el área de cafetería de nuestra institución educativa durante el periodo comprendido entre Abril del año 2015 hasta noviembre del año 2018.

La Presente se expide a solicitud del Interesado.

Dada en Fusagasugá a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis 2.026.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN RECTORA FUSAGASUGÁ

Hna. Anais Aldana B

HNA. ANAIS ALDANA BALAGUERA
RECTORA

Fusagasugá 30 de enero de 2026

Doctora:
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Atención
SECOP II
Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá - IDERF
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle la creación y estructuración del proceso contractual cuyo objeto es: "**ARRENDAMIENTO DE CASETA UBICADA EN EL COLISEO DE FUTSAL EN LA CARRERA 3 No. 14ª -68 PARA VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF.,** en la plataforma SECOP II.

Igualmente, me permito informarle que la supervisión del mencionado proceso contractual estará a cargo de la suscrita ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ cargo Secretaria General del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física de Fusagasugá – IDERF.

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General IDERF

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó y Aprobó: EAGF - Secretaria General
Archivo: Carpeta contrato 2026

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Fusagasugá, 30 de enero de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF
Secretaria General
Fusagasugá

Yo, Gilma Palomino identificado con la cedula de ciudadanía No. C. 65734711 expedida en _____, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:

Gilma Palomino

Nombre: Gilma Palomino

C.C. c. 65734711 Ibagué